

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXII.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 3 de Abril de 1881.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6.337

Parte Oficial.

Día 30.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos fecha 29 admitiendo la dimision al gobernador civil de la provincia de Santander D. Federico Monsalve, quedando satisfecho de su celo é inteligencia, nombrando en su lugar á D. Fernando Fragosó, jefe de administracion cesante.

Gracia y Justicia.—Real decreto fecha 29 promoviendo á presidente de sala de la Audiencia de Búrgos al magistrado de la de Pamplona D. Evaristo de Cuenca.

Hacienda.—Reales decretos fecha 29 declarando cesante al tesorero central Don Francisco Goicoechea; nombrando en su lugar al contador que fué de la Deuda don Inocencio Ortiz y Casado, y jubilando con los honores de jefe superior de Administracion, en premio de sus buenos servicios, al subdirector segundo de la Direccion de Aduanas D. Lázaro Fernandez de Angulo.

Gobernacion.—Reales decretos fecha 29 admitiendo la dimision al oficial mayor de la direccion de Administracion local D. Bartolomé Romero Leal, quedando satisfecho de su celo é inteligencia; nombrando en su lugar al inspector general de correos, en comision en la Direccion del ramo, D. Enrique Fernandez; para este cargo á D. Antonio Lobo y Ortega, oficial de la clase de terceros, en comision, de la direccion de Administracion local, y para éste á D. Eusebio Rodriguez, jefe de negociado de primera clase de este ministerio.

Guerra.—Real orden fecha 29 dando de baja, sin perjuicio de la responsabilidad, al alférez del regimiento infantería de Soria D. Francisco Diaz Barrero, que no se ha incorporado al mismo, ignorándose su paradero.

—Cruces del Mérito militar concedidas con igual fecha á individuos de la clase civil.

MONTE DE PIEDAD.

Hallándose animado el actual Gobernador Civil de los mejores deseos

en pró del desarrollo de los intereses morales y materiales de la provincia, tiene ocasion de emplear su actividad procurando que en breve tiempo desaparezcan los obstáculos que se oponen al planteamiento en esta ciudad del Monte de Piedad, para cuyo objeto la benéfica y caritativa señora doña Francisca Gimenez de Acilu, dejó en su testamento un cuantioso legado que sirviera como base para la realizacion de pensamiento tan útil.

Varias veces se ha ocupado LA CRÓNICA de ese asunto impulsada por el amor que siente hácia las clases desvalidas, víctimas hoy de la implacable usura; pero sin que nosotros echemos la culpa sobre nadie, la verdad es que van transcurridos algunos años y la voluntad de aquella ilustre dama está todavía sin cumplirse y los pobres y las familias necesitadas de Almería careciendo de las ventajas que esos establecimientos les proporcionan en otras capitales, en las que la planta maldita del egoismo no ha echado las profundas raíces que en nuestro suelo.

Debemos, sin embargo, declarar que, segun nuestras noticias, no está en los testamentarios de la señora de Acilu residentes en Almería, la oposicion y la causa del aplazamiento para la apertura del Monte de Piedad que este vecindario reclama; el origen de este fenómeno se halla en la apatía que en este negocio despliegan los testamentarios que habitan en Barcelona, los cuales, faltando á su cometido, no procuran allanar los inconvenientes que sirven de rémora á la solucion de este asunto.

Nos encontramos, pues, en el caso de que el Sr. Gobernador Civil, ejerciendo la accion tutelar que le está encomendada por los altos poderes del Estado y recomendada en la ley de 29 de Junio de 1880, investigue

ó inquiera qué causas son esas tan poderosas que dilatan el cumplimiento de la voluntad de la señora doña Francisca Gimenez de Acilu, consignada en el testamento otorgado en Barcelona, donde entregó su cuerpo á la tierra y su espíritu á Dios, la noble hija de este suelo que tanto amaba á los desvalidos y á los pobres.

¡Cuánta amargura sentiria su alma generosa é hidalga, si abriendo dicha señora sus ojos cerrados por la fria mano de la muerte, contemplara que al cabo de dos años, el infeliz padre de familia sin trabajo, la desamparada viuda, los tristes huérfanos, la modesta jóven expuesta á las acechanzas del vicio, siguen expotados por prestamistas sin entrañas que les exigen un real por duro al mes ó dos cuartos por peseta, dejando en su poder como garantia previa, las ropas de su lecho, las prendas de vestir ó los objetos de algun valor que en dias mas prósperos y bonanzibles adquirieron!

Es preciso, y así confiadamente lo esperamos de los sentimientos humanitarios de nuestro distinguido amigo D. Miguel Rosselló, que se dirija al Sr. Gobernador de la Provincia de Barcelona para que este despierte de su sopor á los testamentarios de Doña Francisca Gimenez de Acilu que allí residen, y averigüe el estado en que se encuentra el expresado asunto, que no es justo ni legal que por consideraciones punibles, estén los necesitados careciendo de lo que les pertenece, de lo que es suyo, de lo que les legó el amor que les profesaba aquella compatriota nuestra á quien los ángeles habrán ceñido las sienes con la inmortal corona reservada á los elegidos del Señor.

Posteriormente á la muerte de la expresada señora se han creado tan piadosas instituciones en diversas capitales y poblaciones de España ¡no

es vergonzoso que aquí donde existen elementos propios para llevar al terreno de la práctica el pensamiento, aun estemos esperando que amanezca el dia, no para que el Monte de Piedad empiece sus operaciones, sino para que se dé el primer paso en la senda que conduzca á ese anhelado fin?

Rogamos al Sr. Rosselló no desatienda nuestras indicaciones y si así lo hiciere recibirá las alabanzas de los infelices y obtendrá la gratitud de todas las almas honradas.

UNA MEJORA UTIL.

Nada hemos pedido todavía al Ayuntamiento entrante, fundados en que necesitaba al menos algunos dias para enterarse del estado de cosas que atañen á la corporacion y de los asuntos interesantes en sumo grado al vecindario, que vé pasar los dias, los meses y los años, sin que la capital disfrute de las mejoras que tan necesarias son en todo tiempo.

Hoy que su situacion será mas desembarazada que en los primeros dias; que ha hecho pacíficamente la renovacion de sus empleados, le suplicamos fije su atencion en una de las mas importantes mejoras para Almería, cual es la apertura de la calle sin nombre que existe al final de la de los Reyes Católicos, convertida en un muladar, apesar de estar en el centro de la poblacion, donde se representan tambien escenas inmorales, y que es apropósito para cometer un crimen ó un asesinato.

La apertura de dicha calle la reclaman de consuno los vecinos cercanos, y las edificaciones que se están haciendo en dicho sitio donde se van á crear intereses que no creemos que la Municipalidad deje desamparados, ya que los sacrificios que hay que hacer para ello no son muchos si se

—90—

—Sí señor—dijo Eudoxia,—es preciso saber lo que es, porque tengo miedo de todo; y seria una perfidia habernos hecho venir á un castillo habitado por espíritus.

—Seria hasta descortés—dijo el tio Bonito siguiendo á la sociedad que se levantaba de la mesa para ir al salon, donde no tardaron en presentarse todos los criados en masa, segun las órdenes de su amo.

—¿Quién de vosotros es el que ha visto de noche alguna cosa en la torre del Norte?—preguntó Robineau recostándose con gracia en un gran sillón, mientras que las señoras y los caballeros hablaban un poco más léjos en un espacioso canapé.

Miráronse algun tiempo los criados sin responder, hasta que Benito salió al frente diciendo:

—Creo que he sido yo, monseñor.

—Ya lo veis, ya no está seguro—dijo M. Férula; —*ocultos habent et non videbant.*

—M. Férula—dijo Robineau con impaciencia,—¿por qué hablais en latin á mis criados? ¿no sabeis que no lo entienden?... Si yo quisiera, tambien les hablaria en latin, y hasta en latin de cocina, que estaria mucho más á sus alcances.

—Monseñor, citaba un pasaje de la Escritura.

—¡Sois un hombre terrible con vuestros pasajes!... Cuando hay señoras delante, no se debe usar ninguna lengua muerta.

Inclinóse Férula, y fué á sentarse á un ángulo del salon, desde donde no quitaba ojo á Juanita. Robineau continuó su interrogatorio.

—Decidme, Benito, ¿qué es lo que os ha asustado?

—91—

—¡Asustarme!... no tal, monseñor, yo no tengo miedo; no he hecho más que asombrarme...

—Miente como un saca-muelas—exclamó la señorita Cheval;—tuvo tanto miedo, que cuando al dia siguiente nos lo contaba, estaba tan pálido como un nabo.

—Si—dijo Cuneta, que habia permanecido detrás de los demás,—lo que es que ha comido y no tiene muy segura la cabeza, y no quiere que se lo note monseñor; pero no le impide el ser bachiller... Sí, ha tenido miedo... Quiere ser valiente y es un mandria.

—Callad vosotros y dejad que hable Benito. ¿Qué habeis visto de noche?

—Monseñor, estaba á mi ventana, porque no dormia...

—Apuesto á que sí—dijo Cuneta.

Robineau hizo un gesto amenazador, y el conserje se calló.

—Miré por casualidad á la torre vieja, donde nadie vive, y ví una luz en las ventanas de arriba...

—Eso no es cierto—dijo Cuneta á media voz;—arriba no hay ventanas, porque es la plataforma.

—¿Qué hacia esa luz?—preguntó Robineau con vivo interés.

—Lo que hizo... ir de una parte á otra y luego desaparecer.

—¿Quién de vosotros estuvo la noche que me dice Benito en la torre vieja con una luz?

—Yo no—dijeron á un tiempo todos los criados.

—Pues es singular—dijo Robineau.—Y vos, Vicente, ¿qué encontrásteis en los jardines?

Adelantóse el jardinero con su habitual mal humor, y con una librea que nadie conoceria, tan

atiende á que no hay mas que indemnizar dos pequeñas casas cuyo valor no pasará de cuatro mil reales, pues la parte de calle hace ya mucho tiempo que la tienen cedida los propietarios de dichos terrenos al Ayuntamiento.

La Corporacion no puede encontrar una ocasion mas propicia para hacer lo que en muchos años no hemos podido conseguir que se haga, con un sacrificio tan insignificante, y nosotros que estamos dispuestos á insistir sobre este asunto, no escusaremos nuestros aplausos caso de realizar dicha mejora á los nuevos concejales que han entrado de la mejor fé á ejercer su difícil cargo. Dicho se está que no podemos esperar una negativa, como tampoco la esperan los vecinos á que nos referimos, dispuestos á costear la parte que á cada uno corresponda al llevar á cabo el derribo de las referidas casas.

No hemos hablado con los dueños de ellas, pero nos atrevemos á asegurar que por su parte no encontrará el Ayuntamiento oposicion de ningun género.

De esta manera es como los Municipios se conquistan las simpatías de sus administrados y el nombre de Corporaciones administrativas y celosas; llevando á cabo mejoras útiles, pues en el mismo caso se encuentran otras muchas calles que no podemos pedir las realice de una vez por la escasez de fondos con que cuenta; pero que la citada Corporacion está en el caso de acudir á aquellas que ofrecen menos sacrificios y sea mas realizable su apertura, como lo es la de que nos ocupamos.

Persónese la Comision de ornato en dicho sitio, y verá con qué justicia pedimos esta importantísima mejora, y cuán fácil es de llevarla á cabo.

Otra razon mas poderosa nos asiste para probar que el pequeño desembolso que haga ha de serle reproductivo, si se atiende que hay una porcion de solares que edificar y que la apertura de la calle —y esta sería una gloria para el Municipio actual por la insignificancia de la indemnización, —recaudaría mucho mas por los vanos, licencias, tomas de agua, etc., etc.

El proyecto que sometemos á los

nuevos concejales, que han ido allí con los mejores deseos, es realizable; no ofrece los inconvenientes que otros y estamos seguros que si la llevan á cabo Almería, aplaudirá la mejora, deseosa como está de que se haga algo útil y de provecho.

UN DRAMA SANGRIENTO.

Ha tenido lugar en Buenos-Aires un hecho sangriento, motivado por celos, y el cual relata así un periódico argentino:

«En tiempos pasados, el Sr. D. Pablo Pacheco, rico hacendado del Norte de la provincia de Buenos-Aires, hizo un viaje á París y allí se enamoró de una mujer de singular belleza, que cuando él regresó á su país, lo acompañó viniendo á Buenos-Aires.

Aquí, Pacheco la rodeó de todas las comodidades que puede proporcionar el dinero y el buen gusto: ella, jóven y amante, retribuía todas sus finezas con el mas acendrado cariño.

Poco hace y despues de haber tenido ya un niño, determinaron irse á vivir á la estancia del Sr. Pacheco. Allí continuaron haciendo la misma vida que habian hecho en esta ciudad; sin embargo, el carácter de la francesa se avenía mal con la solemnidad del campo. Aquella monotonía la abrumaba.

Un día llegó á su casa un comandante del ejército, cuya vida es una continuada aventura de amores y calaveradas.

Nos hemos encontrado con él en Córdoba, Rosario, Paraná, Gualeguaychú, etc., y siempre lo hemos visto reñido con la sociedad en que vivía á causa de esa vida galante.

Su nombre es Manuel Gomez y es español de nacionalidad.

Al ver á la amante del Sr. Pacheco, se le ocurrió la idea de emprender su conquista, y desde ese momento comenzó á rodearla de todas esas delicadezas, tan bellas para la mujer que solo conocen los hombres de vida desocupada, que hacen del amor su única profesion.

La mosca no tardó en enredarse en la tela que se tejía á su alrededor.

El Sr. Pacheco no sospechaba las malas jugadas de aquel sér que tanto amaba, y continuaba rodeándola de los mismos halagos de siempre.

Sin embargo, llegó un momento en que Gomez tuvo que abandonar la estancia; ella determinó fugarse con él, y lo realizó viniéndose á esta ciudad, juntamente con su hijo.

Esto bastó, como es natural, para que todo el amor de Pacheco se trasformara en profundo desprecio hácia ella.

No obstante, él idolatraba á su hijo, que ya comenzaba á balbucear su nombre, y resolvió quitárselo á aquella mujer, á quien tanto habia amado, y que habia pagado de tal manera su amor.

Vino á esta ciudad con esa resolucion: inquirió dónde ella vivía, y en noches anteriores penetró en su casa.

Su ex-amante al verlo comenzó á llorar: hubo desmayos, sollozos y demas accesorios, que se calmaron cuando él dijo con tono amable, pero enérgico:

—No, no flores... es inútil. Yo sólo vengo á buscar mi hijo.

—Es que también es mio... Pablo.

—¿Tuyo?... Las mujeres como vos, no tienen hijos; yo lo voy á educar; voy á formar de él un hombre; mientras que vos... dime: ¿qué le podríais enseñar?

Ella cedió.

Entonces el Sr. Pacheco metió la mano en el bolsillo de su chaquet, sacó una cartera y de ella un cheque en blanco contra el Banco de la provincia, y dijo:

—Te voy á dar un cheque de 200.000 pesos mnc., para que inmediatamente partas para Europa, y hagas... como que jamás me has conocido; ¿oyes?

Cuando decía esto vió abrirse una puerta que conducía á las piezas interiores, y en ella aparecer al comandante Gomez, armado de una espada, diciéndole:

—¿Qué hace usted aquí? ¿Con qué permiso ha entrado en mi casa?

—Modere su lenguaje.

—¿Espera que lo echen á palos? Espérese.

Sin decir más, Gomez atropelló á Pacheco y tiró dos feroces hachazos, que por felicidad no le hirieron.

Entonces Pacheco, sacando un revólver que llevaba al cinto, le descerrajó, en defensa propia, cuatro tiros.

Las cuatro balas penetraron en el pecho del Gomez, que rodó por tierra bañado en su propia sangre.

Esa misma noche el Sr. Pacheco salió del país.

El comandante Gomez, sigue muy mal, pues las heridas son de gravedad.

La voluble francesa de un momento á otro partirá para Europa.

Noticias Generales.

Madrid 31.

Escaso interés político ha tenido el Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del rey.

El señor marqués de la Vega de Armijo dió cuenta de las últimas noticias del extranjero, deteniéndose bastante en aclarar el *quid pro quo* habido con motivo de la redaccion del discurso del presidente de la República francesa, Mr. Grevy, en el que solamente una gran deferencia personal al señor duque de Fernan-Núñez pudo hacer que se omitiesen algunas fórmulas cancelarescas y se hablase con preferencia de las condiciones de nuestro embajador.

Despues el Sr. Gonzalez (D. Venancio) dió cuenta de las inundaciones ocurridas en varias provincias, y de la tranquilidad que se goza en la Península.

También el Sr. Leon y Castillo participó el estado político y administrativo de Ultramar, leyendo al propio tiempo varias comunicaciones del general Blanco.

El ministro de la Guerra puso á la firma del rey los decretos nombrando comandante general de la plaza de Melilla al brigadier Sr. Mecías y jefe de brigada en el ejército de Aragon al señor Urtaza.

Los ministros se reunieron despues en la secretaria de Estado para tratar asuntos generales bajo el punto de vista político.

Segun telegrama del gobernador de Sevilla, continúan creciendo las aguas del Guadalquivir, que se elevaron anoche 6 metros y 27 centímetros sobre su nivel ordinario.

La alameda de Hércules y algunas otras calles se encuentran inundadas.

El Sr. Necedal (D. Cándido) trata de presentarse candidato por acumulacion, buscando sus fuerzas en determinados elementos que existen en todas las parroquias de la monarquía.

La reunion de los demócratas autonomistas en Valencia, ha estado sumamente concurrida. Se estiman en 3.000 personas el número de los asistentes.

Ya está acordado el ceremonial que ha de observarse en el acto de imponer á la princesa heredera la cruz de Peláyo, símbolo del principado de Asturias.

La comision asturiana merecerá entre otras distinciones, la de que en palacio se dé un banquete en su honor.

A medida que pasa el tiempo y las iras que en los primeros momentos ocasionó la pérdida del poder se templan, van naciendo tendencias mas pacíficas respecto al modo de hacer la oposicion en los conservadores-liberales.

Por de pronto, la tendencia del señor Silvela (D. Francisco) de asistir á las Cortes y prestar el concurso para legalizar la situacion económica, se sobrepone al espíritu pesimista de los que aconsejaban hasta el retraimiento, y ya es general la creencia de que acudirán cuando les llamen al Congreso.

Despachos de «La Fé» anuncian que el príncipe de Bismarck prepara una circular á todas las potencias pidiendo la union de todos para combatir la revolucion. El colega añade que en Viena no se da crédito á esta noticia.

El vapor correo que ayer debió salir de Cádiz para Cuba, no pudo verificarlo á causa del temporal.

En el mismo puerto embarrancó ayer el vapor inglés «Fanny»: la tripulacion corria peligro.

Los periódicos de Barcelona, hablando de los envenenamientos ocurridos en la cárcel de aquella ciudad, dicen que el día de San José se presentó una mujer que regaló al preso José Bogniá una rosca (tortell) y cuatro reales para tabaco, sin decirle de quien procedía el obsequio, y si solo que era de un amigo. El lunes presentóse la misma individuo, y entregó al preso una comida, que este compartió con otros siete presos y un perro. Al poco tiempo el animal empezó á hacer contorsiones, y por último murió, dando lastimeros aullidos, á tiempo en que alguno de los comensales se sintieron indispuestos y dieron aviso á los facultativos, que declararon que estaban envenenados.

—92—

manchada y cubierta de barro estaba, y respondió:

—¿Qué he encontrado? Si lo supiera lo diría... pero el caso es que no lo sé...

—Debais haber llamado gente para detener al que tenia la audacia de pasear sin mi permiso por los jardines.

—¡Debia!... yo no puedo hacerlo todo... Además, de que no podia correr, porque no me deja este maldito traje.

—¿Cómo, Vicente, os habeis atrevido á estropear de ese modo vuestra librea?

—Mi amo; no debian darme un color tan manchadizo para plantar, regar y cavar.

—Sirvientes—dijo Robineau;—puesto que no sabeis precisamente qué es lo que os ha dado miedo, quiero que por ahora quede esto así; pero la primera vez que oigais algun ruido ó que veais alguna cosa en el castillo, os prevengo que averigüeis en seguida lo que es... y esto, sópena de ser despedidos, porque no quiero que haya en mi casa nadie que tenga miedo. Id con Dios.

Alejáronse los criados, y Robineau se dirigió hácia las señoras, diciendo:

—Entiendo que les he hablado al alma.

—Creo, caballero, que no debais haber metido tanto ruido por nada—dijo Cornelia.

—Yo no soy tan valiente como mi hermana—dijo la señora de Hautmont;—estoy segura de que á mi pesar soñaré esta noche con trasgos y duendes... tiene este castillo un aspecto tan gótico... Tened la bondad, caballero de la Roca Negra, de no alojarnos muy léjos de estos señores... porque de noche... si oyese alguna cosa... si tuviese miedo... ¿quién me socorrería?

—89—

—Monseñor—dijo Férula,—ya habian llegado á mí noticias vagas de ello; pero he creído que era inútil hablaros acerca del particular, sin tener certeza de que hay algo de extraordinario.

—¿Por qué ha de ser inútil? ¿No soy yo el dueño del castillo? ¿no debo ser el primero que sepa lo que en él pasa?

—Recte dicis, monseñor; pero es seguro que no ha entrado ladron ninguno en el castillo, puesto que nada falta. ¿Podria ser un espíritu lo que se ha visto... pero hay espíritus? Esta es la cuestion: los egipcios, los galos, los vándalos y los ostrogodos afirman...

—M. Férula, no se trata de ostrogodos; quiero que se me explique qué es lo que ha parecido extraordinario á mis sirvientes. Francisco, llamad al jockey y al jardinero; llamad también al conserje, en fin, que vengan todos y será lo más acertado.

—Salió Francisco á buscar á sus compañeros y Cornelia dijo á Robineau:

—Por vida mia, que os tomáis un interés en esto... ¡Supongo que no creereis en aparecidos!... ¡da lástima ver un hombre cobarde!...

—Ciertoamente, señora, es conocido mi valor... Mis amigos pueden deciros que hemos pasado la noche en las montañas en una mala choza, cuya puerta no se cerraba...

—Sí, señorita; aquella noche hizo Roca Negra cosas que yo no hubiera hecho.

—Seguramenta—repuso Robineau mordiéndose los labios... Por lo que hace á las fantasmas, no creo absolutamente en ellas... Pero quiero saber por qué mis criados se permiten esparcir rumores que no tienen sentido comun.

La reunion celebrada anoche en el palacio del señor Anglada no fué junta general del partido posiblista como un periódico de la noche indica; sino sesion del comité provincial para dar cuenta de la preparacion de trabajos para las elecciones municipales.

A causa de las fuertes lluvias que anoche descargaron sobre Madrid, no pudo efectuarse la serenata con que algunos amigos y correligionarios del Sr. Pi trataban de obsequiar. La serenata se dará esta noche, á no impedirlo el tiempo.

La casa del Sr. Pi se vió ayer concurrida por hombres muy conocidos en las filas de la democracia histórica.

Telegramas.

Paris 30.—La cuestion surgida entre los ferro-carriles de Tunes, será resuelta en breve por medio de un arbitraje.

Roma 30.—Se cree sin fundamento la noticia dada por un periódico de Londres, sobre la revelacion hecha por una señora, acerca de un complot contra la vida del Papa.

Londres 30.—El jefe del partido conservador lord Beaconsfield ha experimentado esta mañana un ligero alivio.

Roma 30.—Segun noticias de Creta, reina grande efervescencia en aquella Isla, temiéndose que estalle una gran revolucion contra los turcos.

Londres 30.—Telegrafian de la colonia del Cabo de Buena Esperanza que los basutos, alentados por el resultado de sus correrías, han hecho una nueva excursion causando daños en las propiedades inglesas.

Boleka y su comarca han sido devastadas por las tribus salvajes.

San Petersburgo 30.—Los periódicos dan cuenta de la ceremonia verificada en la sala del trono, en la cual el nuevo czar recibió de manos del príncipe de Gales la orden de la Jarretiera.

Gacetas.

Rectificacion.—Se nos ha manifestado por persona perfectamente conocedora del particular, que el Sr. Ledesma no fué removido del cargo de vocal de la Comision Permanente de Pósitos al tenerse las primeras noticias del donativo de las 250.000 pesetas para los Pósitos. Lo cierto, segun los últimos informes, es que el Sr. Ledesma cesó en el mes de Diciembre último, reemplazándole D. Juan de Oña Quesada, en concepto de individuo de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, en cuya época entró tambien á formar parte de dicha Comision el señor Américo, sustituyendo á su vez al señor Alferez Callejon, en calidad de Diputado provincial residente.

Así mismo se nos informa que la distribucion, que está haciéndose efectiva entre los diferentes Pósitos agraciados, ha venido hecha por acuerdo de la Junta de Senadores y Diputados de 1.º de Febrero último; pues por mas que allá por los últimos dias de Enero y primeros de Febrero de 1880 se ocupó algo la repetida Comision Permanente para informar al entonces Gobernador, Sr. D. Vicente Ballesta, defendiendo briosamente el Sr. Ledesma la necesidad de proceder con calma y meditacion en cuanto al proyecto de repartimiento que se hubiese de proponer, parece que no se llegó á ultimar nada en concreto, sin que despues haya tenido la expresada Comision otra intervencion en este importante asunto que el recibo del reciente traslado que se confirió por el Gobernador interino, Sr. Martin y Gonzalez, en el cual se le trascribia la comunicacion de la superioridad, designándose las cuotas señaladas á los cuarenta y tantos pueblos agraciados en concepto de haber sufrido perjuicios por la inundacion de 14 y 15 de Octubre de 1879.

Muchas consideraciones podríamos hacer respecto á la distribucion acordada por la Junta de Senadores y Diputados, que, salvo sea el respeto que nos merece, no creemos ha tenido presente en mucho la equidad: sólo si nos parece que tan respetable Corporacion debió haber oido definitivamente, puesto que sobrado tiempo ha habido para ello, á la Comision Permanente del ramo, que, conocedora del estado de cada establecimiento, hubiera, sin duda, propuesto con maduro exámen un razonado proyecto de repartimiento por localidades, y á buen seguro que no se habria dado el extraño caso de que á Cuevas, ciudad importante por su riqueza minera, no así por el desarrollo de su agricultura, que cuenta con un Pósito que representa próximamente unos quince mil duros en metálico, paralizados en parte efecto de la abundancia de numerario que se negocia á módico interés y con simple pagaré, se le hubiesen asignado las treinta mil pesetas con que su Pósito ha sido agraciado. ¿No hubiera sido mas justo el haber fomentado en mayor escala media docena de los demas Pósitos que funcionan en relativa regularidad ó crear algunos mas de cinco que lo han sido ahora?

Presupuesto.—Suponemos que ahora se aprobará el presupuesto adicional de los gastos de la Diputacion y se resol-

verá lo que proceda acerca de la partida de 22.000 pesetas que en él aparece como estancias y manutencion de asilados en los establecimientos benéficos, además de constar otra partida igual en el presupuesto general de la corporacion. Sabemos que al Sr. Ramirez Carmona le produjo gran sorpresa la partida á que nos referimos, pues preguntaba en las sesiones que celebró la Comision de Presupuestos: ¿Se dá doble racion á los asilados? ¿Se ha aumentado el número de estos?

Esperamos que los señores diputados aclararán este particular.

Diputacion.—Han comenzado las sesiones de la Excmo. Corporacion provincial, siendo presidido el acto por el señor Gobernador que pronunció un discurso haciendo ver la necesidad de que se trasladase el Hospital á las afueras de la poblacion y de que se establezca el colegio de internos en el Instituto de 2.ª enseñanza; reformas ambas cuya utilidad somos los primeros en reconocer.

La corporacion oyó con suma complacencia las palabras del Sr. Rosselló, y se procedió despues á la lectura de la memoria de los trabajos y asuntos despachados durante el intervalo de la anterior reunion hasta la presente, levantándose acto seguido la sesion.

Mesa.—Hemos recibido un atento aviso del Sr. Ruiz Carrillo, vicepresidente de la Comision provincial, participándonos que en el salon de sesiones de la corporacion se ha colocado una mesa con recado de escribir, para que los redactores de los periódicos locales puedan tomar los apuntes que gusten mientras la corporacion celebra las reuniones á que ha sido convocada.

Damos las gracias al Sr. Ruiz Carrillo por este rasgo de cortesía y consideracion hácia la prensa, que en vano habiamos pedido á sus antecesores.

Canónigo.—Ha quedado sin efecto el nombramiento de Maestro Escuela del cabildo de esta Santa Iglesia Catedral hecho á favor del cura de Viator D. Diego Martin Toro, por haber manifestado el Nuncio de Su Santidad Leon XIII que no se habian observado todas las formalidades prescritas en el derecho canónico.

Gracias que el Sr. Martin Toro no habia hecho todavia renuncia del curato de Viator, á donde puede retirarse á dirigir sus ovejas, pues si no hubiera tenido esa prevision quizás se encontrase ahora sin tener donde ganar el pan cotidiano.

La sesion de ayer, celebrada por la Diputacion, se redujo á la aprobacion del acta de la anterior y á dar cuenta de varios nombramientos de empleados y otros asuntos insignificantes. A las dos y media terminó el acto.

Secretario.—En la sesion que ayer celebró el Municipio, quedó nombrado Secretario de la corporacion nuestro apreciable amigo el letrado D. Miguel Garcia Lopez.

En la librería de «La Publicidad» calle Real, esquina á la de Vargas, se admiten los donativos que quieran entregar los admiradores del Sr. Echegaray para contribuir al obsequio que por iniciativa de *La Epoca* ha de hacerse á este eminente poeta.

Minas.—Por D. Ramon Ledesma Crehuet, se ha presentado con fecha 24 del corriente, escrito acompañando recurso para ante el Excmo. Sr. Ministro de Fomento en solicitud de dispensa de faltas por no haber reclamado contra la morosidad administrativa en la tramitacion de su expediente de registro número 12.006, para la mina nombrada «San Ramon» del término de Tabernas.

Por D. Diego Fernandez Azaar, vecino de Enix, se ha solicitado con fecha 17 del actual, la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «Por si pega» mineral plomizo, sita en terreno montuoso, de D. José Spencer, término de Enix.

Por D. Antonio Gonzalez Garcia, vecino de Vera, se ha solicitado con fecha 1.º del actual, la propiedad de una demasia para la mina nombrada «Santa Catalina», sita en el paraje barranco de los Trigueros, término de Cuevas.

Por D. Antonio Gonzalez Garcia, vecino de Vera, se ha solicitado con fecha 31 de Mayo último, la propiedad de una demasia para la mina «Santa Isabel», término de Cuevas.

Por D. Camilo Gisbert, vecino de Cartagena, se ha solicitado con fecha 5 de Diciembre de 1878, la propiedad de una demasia para mina «Fin de año», término de Gador.

La conocida casa editorial de los Sres. Góngora acaba de poner á la venta el tomo 4.º de la notable obra de Merivale titulada *Historia de los romanos bajo el Imperio*, la cual sirve como de continuacion y complemento á la *Historia de Roma* (bajo la República), del ilustre escritor Teodoro Mommsen.

Nada diremos de esta última, de la cual se han hecho tantas y tan brillantes críticas por los mas eminentes publicistas de todas las naciones, y cuya version castellana obtuvo tan buena acogida en nuestra patria.

Respecto de la obra de Merivale, aunque nos reservamos hacer un extenso estudio crítico tan pronto como esté terminada, anticipamos desde luego la afirmacion de que es digna continuacion de la de Mommsen, á la que, si no alcanza tal vez en la profundidad de sus investigaciones, en parte por ser muy distinta la situacion del pueblo romano en una y otra época, le supera en cambio por la sencillez en la narracion de los sucesos,

y sobre todo, en los retratos de los personajes.

Los cuatro tomos publicados, despues de un resumen de la historia de Roma durante el período que media desde la fundacion de la ciudad hasta la caida de la República, se ocupan extensa y detalladamente de narrar los grandes sucesos que se desarrollaron en la época de transicion de los dos triunviratos hasta el definitivo establecimiento del imperio por Augusto.

Cuando se termine la version de este libro, tendremos en castellano, en union con la de Mommsen, una obra de cerca de veinte tomos sobre la *Historia de Roma*, que es sin duda el pueblo que ha servido y aún puede servir de modelo en muchas de sus instituciones, sobre todo en las jurídicas, á todos los pueblos de la tierra.

Luz de Aguilas.—Segun comunicacion del Ayudante de Marina y Capitan del puerto de Aguilas, en un mastil de madera, situado en el extremo de la escollera que se construye en dicho puerto, próximamente por 37º 23' 24" latitud N. y 4º 35' 10" longitud E. se encenderá desde 1.º de Julio de 1881, una luz roja y de sexto orden, la cual estará á siete metros sobre el nivel del mar, iluminará por S. el arco de 181º comprendido entre el NE. y el SO., y podrá avistarse á distancia de seis millas.

A medida que la escollera se prolongue, avanzará sobre ella dicha luz.

Medida higiénica.—El inspector de carnes de Málaga D. Miguel Pascual, ha propuesto á la Alcaldía, como medida higiénica de alta importancia que las vacas y burras de leche sufran un escrupuloso reconocimiento los dias 1.º y 15 de cada mes.

Festividades.—Las festividades de la Semana Santa prometen alcanzar este año en Sevilla mayor lucimiento, si cabe en lo posible, que en años anteriores. El número de las hermandades que ya han acordado hacer estacion á la Catedral pasan de 20, entre las que se encuentra la del Santo Cristo de la Salud, de la iglesia de San Bernardo, que hace muchos años no sale procesionalmente.

El veneno del Alacran no es más nocivo á las carnes y la sangre, que lo es la ponzoña que producen las erupciones escrofulosas.

A la verdad, no hay forma de males cutáneos, ninguna clase de úlceras, tumores ó postemas que no procedan de alguna especie de virus tan activo aunque menos mortífero que el veneno de la víbora ó la culebra cascabel. En recordando este hecho, tened tambien en vista que en la Zarzaparrilla de Bristol única preparacion que libra á la corriente de la vida de este corrosivo elemento inflamante y desorganizador, y que las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol son el purgante mejor para expeler la materia mórbida extraída de la circulacion.—404

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

La edicion oficial de la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil, está de venta en la librería *La Publicidad*, calle Real, esquina á la de Vargas.

En el mismo establecimiento se hallan la Ley electoral, de montes, de inmuebles, cultivo y ganadería, de aguas, de expropiacion forzosa y otras.

Sirviente.—Un joven de 23 años de edad y licenciado del ejército desea encontrar casa donde servir. Tiene personas que abonen su conducta. En esta redaccion darán razon.

Efemérides.—Dia 3 de Abril.—1493. Llega Colon á Barcelona despues de descubrir la América.

Dia 4.—1702.—Muere en Madrid el cardenal D. Francisco de Borja y Ponce de Leon, regente de Aragon y obispo de Calahorra.

Seccion Religiosa.

Santo del dia.—S. Ulpiano, S. Paneracio y San Benito de Palermo.

Cultos.—La Corte de María visitará á nuestra Ntra. Sra. de la Esperanza, en la Catedral.

En la Catedral á las 8 misa de prima, á las 9 misa conventual con sermón que predicará D. Pedro Cervantes, Canónigo Magistral.

Entodas las Iglesias continúa la novena de Nuestra Sra. de los Dolores.

En el Sagrario á las 8 1/4 misa conventual con sermón que predicará el Dr. Don Eusebio Arrieta, Cura párroco de dicha Iglesia, por la tarde, predicará el mismo señor.

En San Sebastian D. Miguel Molina, Coadjutor de dicha parroquia.

En Santo Domingo, D. Trinidad Garcia Lopez.

En San Pedro D. José Diaz Gimenez, Cura de dicha iglesia.

En Santiago D. Vicente Balaguer.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 1.º y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.
De Cartagena, vapor español Navidad.
De Palermo, id. inglés Louisa.

De Niza, id. id. Fair Geraldine.
De Torreveja, balandra española Ligera.

DESPACHADOS.

Para Barcelona, land español Barcelona.

Para Lisboa, vapor inglés Louisa.

Para Orán, id. español Victoria.

Para Gibraltar, id. inglés Fair Geraldine.

Para Málaga, idem español Navidad.

MATADERO PÚBLICO DE ALMERIA.

PARTE que dá el fiel del Matadero de esta Capital de las reses sacrificadas en el dia de la fecha.

Abastecedores.	Vacas.	Menores	Kilos	Plas.	Cts.
Francisco Gonzalez.	3	313	62	60	
El mismo.		3	27	5	40
Despojos.		18	3	60	
TOTAL.....	3	3	358	71	60

Almería 31 de Marzo de 1881.—El inspector, Dámaso Sorroche.

LA EQUITATIVA.

Sociedad de seguros sobre la vida, establecida en los Estados-Unidos desde 1859.

120 BROADWAY NEW-YORK.

Agente general de España Don José Agramonte.—Delegado y agente de esta provincia D. Juan Babet, (Reina 9.)
—Médicos reconocedores D. José Litran y D. Vicente Gomez.—Banquero corresponsal Sres. Spencer y Roda.

ANUNCIO.

Por acuerdo de la junta directiva de la sociedad titulada *La Numancia*, propietaria de la mina *La Fragata*, situada en el Cabo de Gata, rincón del Pájaro, término de Nijar, que linda Norte con «Tres Puras», Sur «San Roque» y otras, Poniente «Santa Bárbara», «Satanás» á el «Yach» y Levante «San Luis» y otras, se dá á partido dicha mina. La persona ó sociedad que desee obtenerla, se servirá pasar á la calle de Alvarez de Castro y casa de D. Miguel Ruiz Reyes, donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones á que han de sujetarse, hasta el 11 de Abril próximo, en que se arrendará á quien mejores proposiciones hubiere hecho para los intereses de la propiedad.

Almería 21 de Marzo de 1881.—El Presidente, Juan Navarro.

AL PÚBLICO.

Salvado fino muy bueno á 18 reales la doble fanega.

Habichuelas de Marsella á 12 y medio reales arroba.

En el almacén de los Sres. Ortuño y Batiste, situado en el puerto de esta capital darán razon.

SE VENDEN CUERDAS DE ABA.—Seá de las pulgadas que se deseen, en el establecimiento de José Domingo, calle de Granada núm. 25.

El abacá es de primera clase y á precios arreglados.

SE VENDEN DOS CASAS DE planta baja, situadas en la calle del Cosario, núm. 4.

En esta imprenta darán razon.

Espectáculos.

SOCIEDAD LOS VEINTE AMPLIADA.

Sesion para el lunes 4 de Abril de 1881.

- 1.ª Sinfonía.
- 2.ª El proverbio arreglado del francés, por D. Joaquin Estebanéz, en un acto, titulado

MAS VALE MAÑA QUE FUERZA.

- 3.ª La comedia en un acto y en prosa de D. Eduardo Sanchez de Castilla y D. Manuel Gomez de Cádiz, que se titula:

¿DÓNDE ESTÁ LA LEVITA?

- 4.ª y último. La sordera cómica en un acto y en prosa de D. Luis Cocat titulada:

EL DOCTOR FALOPINI.

A LAS 7 y 1/2.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.



ARSENIATO DE ORO

Gelin



Las comunicaciones hechas á la Academia de Medicina de Paris por los Doctores Trousseau, Dujardin, Beaumetz y Grellety, prueban que el empleo del hierro contra la anemia, produce con frecuencia la tisis, y no hace mas que activar la enfermedad.

El único reconstituyente que tiene la propiedad de restablecer el equilibrio entre los glóbulos rojos, la fibrina y la serosidad de la sangre, es el **Arseniato de Oro dinamizado del Doctor ADDISON.**

No puede dudarse de las propiedades de este medicamento despues de las curaciones obtenidas por el Doctor TROUSSEAU en el tratamiento de la tisis, por medio de preparaciones arsenicales y por el Doctor CHRISTIEN de Montpellier en el tratamiento de la anemia y de la debilidad, por medio de preparaciones auríferas.

La combinación de estos dos Agentes terapéuticos en un mismo tratamiento, ha sido coronada por las Sociedades de Medicina de Lyon y de Tolosa.

Cuando los enfermos hayan leído la nota explicativa que acompaña cada frasco, comprenderán el motivo por qué deben exigir la firma A. GELIN, único preparador, y rehusar todo producto con base arsenical ú otra. — Precio: 26 reales. — Depósitos en MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, y R.-J. CHAVARRI, Atocha, 87.

Depósito en Almería, José Gomez Talavera.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSA INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal. Montera.

MADRID.

AGUA DE LOECHES,

LA MARGARITA.

PREMIADA CON MEDALLA EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Está muy acreditada, hace ya veinte y seis años en España y en el extranjero Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y regularizan la menstruación. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs. y en provincias á proporcion. Es el purgante mas barato, suave y eficaz. Los baños de esas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Informes, Jardines, 15, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonan 4 cuartos por botella.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

Depósito en Almería, D. José Gomez Talavera.

DIAZ HERMANOS.
PLAZA DE BILBAO NUM. 1
Antigua Puerta de Purchena.
 Establecimiento de sombreros de todas clases del país y del extranjero, últimas novedades.
 Se confeccionan a la medida y se hacen toda clase de reformas.
Antigua Puerta de Purchena.

ABAD Y FERNANDEZ,
Plazuela de Bermudez núm. 7, esquina á la calle del Rostrico.
 Acabamos de recibir un precioso surtido en devocionarios para la Semana Santa, desde la clase mas barata á la mas superior, Magnífica coleccion de de petacas piel rusia y de Australia. Armas de fuego de todas clases y sistemas, paraguas, botones y estambres.
 Contamos con buenas existencias en artículos para construcción de edificios como son cerraduras, visagras fuertes, pernos, gornes, cóncabos, pasadores, tiradores, pomos y aras, surtido completo de clavazon, cola y herramientas para carpinteros, muelles para muebles, crin vegetal, etc., etc.

LA REUNION.
 COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS MARITIMOS
Autorizada y reformada por decretos de 6 de Junio de 1855, 15 de Octubre 1864 y 20 de Setiembre de 1868.
 Se aseguran todas las mercancías que se exportan de este país, bien sea en buque de vapor ó de vela, para cualquier otro punto de España y del extranjero. Esta Compañía es una de las mas acreditadas en Francia y España por la prontitud y exactitud con que paga todos los siniestros y la claridad y concision de sus condiciones. Delegación en Almería, A. Lluch, calle de la Reina, 17.

Gran Café Suizo.
 Hemos recibido un inmenso y variado surtido de licores y conservas de las principales casas del país y del extranjero que expendemos con una considerable rebaja de sus precios corrientes.
 Tenemos novedad en unos tarritos de cristal con sus vasos de cristal y metal, propios para viajeros, militares y cazadores.
 Servimos á la provincia toda clase de géneros á precios económicos y á plazos convenientes, siempre que sean con buenas referencias.
 Sardinias legítimas de Nantes, en envases, de alta novedad y formas caprichosas.
Gran Café Suizo.

Tónico-genitales.
 Célebres píldoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja.
 Dr. Morales, Carretas, 39.—Madrid.

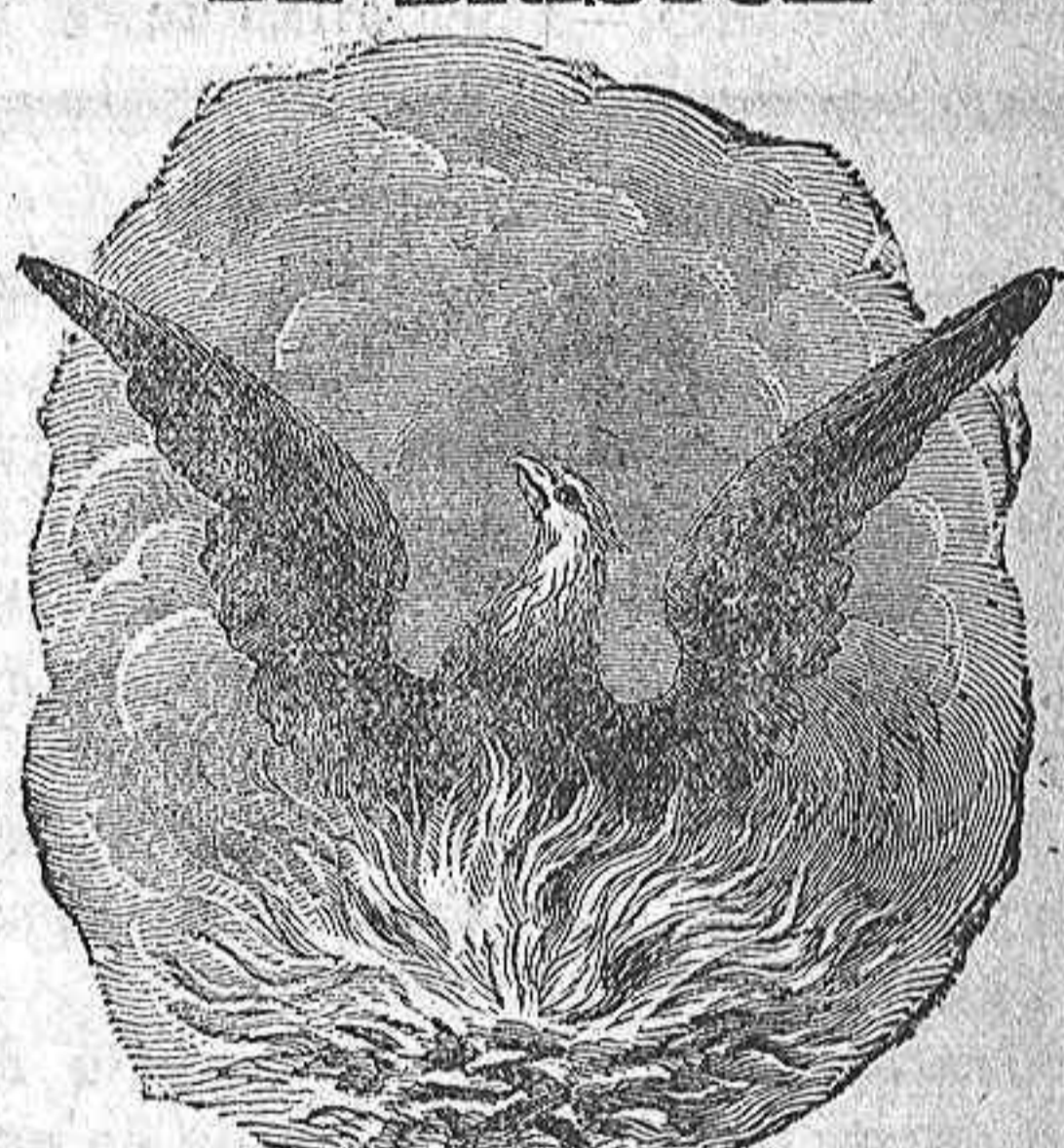
LA FAMA.
Chocolates y Comestibles de Orta y Comp.
 Gran surtido de chocolates de inmejorable calidad desde 3 á 10 rs. libra. Café superior tostado y molido á vista del consumidor. Queso gruyere y de bola. Aceitunas sevillanas. Pasas frescas de Málaga. Peras y melocotones en conserva. Pasta de tomate y pimientos morrones.
 Se acaba de recibir el rico bacalao inglés, de Escocia, Noruego y frescal, que se expende á precios muy baratos.
39, Tiendas. 39.
FRENTE A LA DE CUADROS

GERONIMO ABAD,
 TIENDAS, 31 y 33.
 Se acaba de recibir un gran surtido de muebles de rejillas, en madera volteada de una de las mejores Fábricas de Austria.

Estos muebles se espenderán á precios muy arreglados.

ESTABLECIMIENTO COLONIAL
de Francisco Felices.—Tiendas 3.
 Completo surtido en quesos de bola y Gruyer, chorizos, mantecas, salchichon legítimo de Vich, conservas, vinos y licores.
 Hay harina lacteada, leche condensada, maizena y tapioca para niños y convalecientes.

ZARZAPARRILLA
DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
 El remedio mas pronto y seguro para la curacion de
 Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.
 De venta en todas las Boticas y Droguerías.
 De venta en las principales farmacias y droguerías.
 Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

LAS FILIPINAS.
 Lanas en diferentes clases, abrigos y confecciones para señoras y niños; trajes para caballeros á todos precios; corbatería, género de punto, lana y algodón en toda su estension.
 Alombras, tapetes y cortinages.—Lencería de hilo en todas clases.—Mantas de viage y de lana. muy superiores y baratas.
LAS FILIPINAS.
Esquina á la calle de Florida Blanca.

NUEVO SURTIDO DE
Corsés elegantes y cómodos, acaba de recibir la Villa de Madrid tienda del Guante.

MAREO.
Crema de cloral de Duchamp.
 Segun la opinion de los Dres. Bordier, Boulogne y Giraldez publicada en el «Diario de Terapéutica» y Dr. Pritchard de Inglaterra, este medicamento agradable, cómodo, eficaz y fácil de administrar, es un verdadero específico para precaverse del mareo con éxito en los viajes por mar.
 Depósito en Almería, Farmacia de Santo Domingo, de Vivas Perez.

LAS ARTES.
Establecimiento de ferreteria y cerrajería, CALLE DE GRANADA, NUMERO 9.
 Camas de hierro inglesas, batería de cocina, cubos de hierro galvanizados á 6, 7 y 8 reales uno, objetos para construcción de edificios, clavazon, alambre de hierro y laton; telas metálicas y otros diferentes artículos en este ramo.

HOTEL TORTOSA.—RESTAURANT,
 pastelería, fiambres.—Se sirven almuerzos y comidas.—Magníficas habitaciones en el sitio mas céntrico de la capital.
Paseo del Principe, D. Alfonso.

Taller de ajuste y construcción. **GRAN MAQUINUU VAPOR** Sierras movidas á vapor.
DE BOSCH Y ROMERO.
 48. Arsenal, 48.
 Especiales para hacer duelas y fondos de barriles.—Barriles madera completos á 3 1/2 rs. uno.
 Se asierra la madera correspondiente á un barril al precio de un real.
 Fabricacion de serrin de corcho con máquinas de Real Privilegio de invencion.
 Esta fábrica en vista de la aceptación que han tenido sus serrines ha aumentando sus aparatos refinadoras; hasta poder fabricar 1.500 fanegas diarias. Sus serrines son tan suaves y limpios como los mejores que se venden en esta plaza. Ningun consumidor debe comprar sin ver antes nuestro serrin en fábrica.
Precio 4 rs. fanega.
 NOTA. Para que los serrines de afuera compitan en el precio del nuestro, deben los consumidores comprarle á 3 y 1/2 rs.—La diferencia de 50 céntimos importa los gastos de acarreo, muelle, almacenes, etc., etc.